INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO **TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION HOTELERA ADMINHOTELGH S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa SERVICIOS DE ADMINISTRACION HOTELERA ADMINHOTELGH S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el estatuto social de la compañía, la Ley de Compañías y las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, he procedido a la revisión, análisis y comprobación del Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre del año 2015, el Estado de Resultados y Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas notas explicativas del ejercicio económico terminado en esa fecha.

La revisión se sustenta en los estados financieros de la compañía, los registros contables, documentación sustentadora, correspondencia, libros, documentos, bienes de la compañía, actas de la Junta General de Accionistas, principios y políticas contables aplicadas y normativa jurídica aplicable, con la siguiente opinión:

1. SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

La compañía SERVICIOS DE ADMINISTRACION HOTELERA ADMINHOTELGH S.A. inició sus actividades en 2015 como una sociedad anónima que se dedica a actividades de administración de hoteles.

Los administradores han cumplido con las obligaciones derivadas del estatuto social, la normativa legal y reglamentaria vigente en el Ecuador, así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

2. SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2015, son coincidentes con las que registran los libros de contabilidad como se muestra a continuación:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO CORRIENTE ACTIVO NO CORRIENTE	63.040 6.961.408
TOTAL DEL ACTIVO	7.024.449
PASIVO CORRIENTE PASIVO NO CORRIENTE	263.093
TOTAL DEL PASIVO	263.093
PATRIMONIO	6.761.355
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.024.449

La estructura de financiamiento revela que el 96,25% de los activos se encuentran financiados con recursos propiedad de los accionistas y la razón de líquidez corriente o cobertura de obligaciones a corto plazo es de 0,24 veces.

ESTADO DE RESULTADOS

UTILIDAD NETA	114.764
CARGAS IMPOSITIVAS	65.380
UTILIDAD OPERACIONAL	180.144
COSTOS Y GASTOS	295.040
INGRESOS	475.185

De los resultados precedentes se desprende que la compañía ha obtenido utilidades netas que representan el 24,15% del total de ingresos.

Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y reflejan razonablemente la situación financiera de SERVICIOS ADMINISTRACION HOTELERA ADMINHOTELGH S A, al 31 de diciembre del año 2015, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmina en esa fecha.

Las políticas contables, que forman parte de las notas a los estados financieros, responden a los principios contables para la preparación y presentación de Estados Financieros y el sistema contable se encuentra parametrizado de acuerdo a la normativa vigente.

3. SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Los libros sociales se conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Los medios de custodia, conservación y cobertura de riesgos de los activos de la compañía son adecuados y suficientes.

La revisión efectuada determinó que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados. Los mismos no presentan debilidades que puedan comprometer la integridad de las partidas contables que se reflejan en los estados financieros de la compañía.

Durante el tiempo en que se efectúo el trabajo de revisión, comprobación y verificación de los registros, documentos, libros y bienes de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de los administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.

Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Quito D.M. a, 28 de marzo de 2016.

Atentamente,

osé Augusto Crespo, Ing.

COMISARIO

CPA MAT: 17-1499